

El ejercicio 2017, arroja una pérdida de US\$ 63.97 (SESENTA Y TRES DOLARES AMERICANOS CON 97/100)

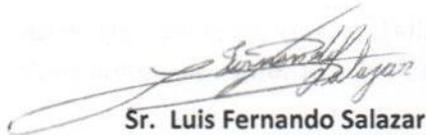
Una vez realizada la presentación en detalle de los Estados Financieros, se solventan las inquietudes e intercambio de opiniones. Los señores Socios deciden por unanimidad APROBAR los Estados Financieros presentados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Presidente de Junta, toma la palabra y solicita se trate el tercer punto del orden del día: "Resolver acerca de la distribución utilidades, en caso de haberlos."; continua con la palabra he indica que al no haber utilidades, no se puede realizar la distribución de utilidades, ni pago de impuestos.

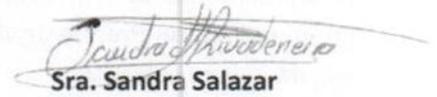
Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, la Señora Presidente de Junta, da por concluida la presente Junta y otorga un tiempo prudencial para la elaboración del Acta respectiva.

Siendo las 16H35 la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado, expresan directamente que han sido informados a cabalidad de todos los puntos tratados y proceden a firmar la presente Acta en unidad de acto.



Sr. Luis Fernando Salazar

GERENTE GENERAL - SOCIO



Sra. Sandra Salazar

PRESIDENTE - SOCIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

DETEC & CGM CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, a los 15 días del mes de Marzo de 2018, a las 16H00, en las oficinas de la compañía DETEC & CGM CIA. LTDA., ubicada en las calles Bolívar Bonilla s/n y Manila, de esta ciudad, se toma la asistencia de los señores socios de acuerdo al siguiente cuadro:

CEDULA DE IDENTIDAD	SOCIO	%	VALOR
1716793078	SALAZAR BOTTA LUIS FERNANDO	50%	US\$ 200.00
1714768139	SALAZAR BOTTA SANDRA ELIZABETH	50%	US\$ 200.00

Actúa como Presidente de Junta la Sra. Sandra Salazar, en calidad de Socio de la Compañía DETEC & CGM CIA. LTDA., y como Secretario de la Junta, el Sr Luis Fernando Salazar, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100%, de los socios de la compañía.

La Sra. Sandra Salazar, en su calidad de Presidente de Junta, solicita la palabra y expresa lo siguiente: En mi calidad de Presidente de Junta, declaro instalada la misma y solicito por secretaría se de lectura del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente" concerniente a las actividades y resultados del ejercicio económico 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017
- 3.- Resolver acerca de la distribución de las utilidades, en caso de haberlos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Luego de la lectura del orden del día, la Sra. Sandra Salazar, dispone que se trate el primer punto del orden del día, que es: "Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente" concerniente a las actividades y resultados del ejercicio económico 2017" y le cede la palabra al Sr. Luis Fernando Salazar; quien procede con la lectura del "Informe de Gerente" basado en su gestión durante el año 2017; luego de un breve intercambio de opiniones y preguntas, se decide por unanimidad APROBAR el Informe de Gerente y a su vez agradecer la gestión realizada.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente de la Junta Sra. Sandra Salazar da paso con el Segundo Punto del orden del día que es: "Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017," toma la palabra el Sr. Luis Fernando Salazar quien informa que durante estos primeros meses se dedicaron a gestiones legales e instalación de máquinas.